



'APRIETA' TRUMP
A VENEZUELA

P. 8



DIARIO DIGITAL

ALKIMIA

ENFOQUE LOCAL, PROYECCIÓN GLOBAL



SÍGUENOS

AlkimiaTV

ABATEN FUERZAS POLICIAICAS A 7 AGRESORES

ZACATECAS, ZAC.- Elementos de la Secretaría de Seguridad Pública fueron agredidos por un comando armado en Villa García; tras repeler la agresión, siete de los civiles agresores fueron abatidos y un policía estatal resultó lesionado.

PÁGINA 07

GARANTIZA SHEINBAUM 54% DE ENERGÍA ELÉCTRICA

PÁGINA 08



GRÁFICOS ALKIMIA



CARTÓN POLÍTICO

“DONALD TRUMP CONTINÚA AMENAZANDO A VENEZUELA”

FRESNILLO



Celebra Gobierno posada navideña con adultos mayores en Plateros



FRESNILLO, ZAC.- ZACATECAS, ZAC.- El Gobierno de Zacatecas llevó a cabo una posada navideña con personas adultas mayores en la Casa de Día “Amat-te”, ubicada en la comunidad Plateros, a iniciativa de la presidenta honorífica del SEDIF, Sara Hernández.

Durante la convivencia, Hernández Campa compartió actividades con las y los usuarios que asistieron de manera cotidiana a este espacio, donde se desarrollaron dinámicas alusivas a la temporada decembrina y se promovió la convivencia entre las personas

asistentes. En el marco de la celebración, las y los adultos mayores recibieron apoyos invernales que incluyeron paquetes alimentarios, cobijas, chalecos, chales y bolos, con el objetivo de brindar abrigo y respaldo durante la temporada de bajas temperaturas.

La jornada se llevó a cabo entre villancicos y actividades recreativas, en un ambiente festivo organizado para fortalecer la convivencia y reconocer la participación activa de las personas adultas mayores dentro de la comunidad.

OPINIÓN



POR
TANYA ORTIZ

EL OBSERVATORIO

LA BUFA

LOS EXCESOS DEL PODER Y SUS CONSECUENCIAS

Cuando nacieron los tres Poderes en México, uno de sus objetivos era no concentrar el poder en uno solo. Como consecuencia, una sola persona no podría tener el poder absoluto.

Así, este poder se repartió entre los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial con la puesta en vigor de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, desde su proyección en 1824 y su consolidación en 1917.

Con los años, se ha visto que el Ejecutivo, en sus tres niveles, es el que tiene el mayor control, el mayor poder, y eso de evitar que el poder quede en manos de una sola persona, pareciera que cada vez se aleja más.

En los últimos años, iniciativas, reformas, acciones diversas, han estado encaminadas a que, desde el Ejecutivo, se decida la designación de cargos en diversas áreas de la administración pública e incluso de instituciones autónomas.

Propuestas de ternas con una figura ya definida, llegan a la Legislatura para cumplir con el protocolo legal, pero ya va 'cabildeada' para garantizar la designación.

Hoy, la propuesta de la legisladora María Dolores Trejo Calzada, de Morena, va

encaminada a ignorar la trayectoria, capacitación y resultados de exámenes de oposición que tengan y hagan los aspirantes a notarios públicos, para que el gobernador en turno sea el que elija -o imponga, que para el efecto es lo mismo- al notario o notaria que él desee.

Restarle importancia a los procesos que el Colegio de Notarios impone a los aspirantes al cargo, echa por la borda no solo los esfuerzos personales de quienes procuran esa formación, sino del gremio mismo que busca enaltecer la ética, la capacidad y experiencia por el bien de la población.

De proceder, esta iniciativa -que por cierto causó escozor entre los notarios zacatecanos- permitirá que el Ejecutivo designe a quien mejor considere, dando pie a tráfico de influencias, y compadrazgos, pago de favores, para designar a determinadas personas en cumplimiento de compromisos.

No es que en la actualidad no se haga, porque por años, una notaría ha sido premio de consolación; sin embargo, el diálogo y los acuerdos han privado para la designación de los perfiles idóneos con el apoyo del Colegio de Notarios, al que ahora, de proceder, simplemente harán a un lado.

Eso de darle más poder al que ya lo tiene, podría traer consecuencias serias...

Compártenos tu opinión
en www.alkimia.tv

OPINIÓN

NO SE PUEDE SILENCIAR LA REALIDAD



NOEMÍ LUNA

La intolerancia de Morena volvió a manifestarse de forma abierta y preocupante contra uno de los liderazgos sociales y morales más respetados de Zacatecas: el obispo Sigifredo Noriega Barceló.

El presidente del Consejo Estatal de Morena, Rubén Flores, actuó con torpeza política y sin sentido democrático al presentar una denuncia ante el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas (IEEZ) contra una de las voces más equilibradas de la entidad, únicamente por señalar las graves crisis sociales que hoy padecemos.

Este intento de acallar al jerarca católico va más allá del ámbito electoral. No se trata sólo de una denuncia improcedente, presentada fuera de tiempos de proselitismo, sino de un atentado contra la libertad de expresión y, por ende, contra un derecho humano fundamental.

Desde que Morena llegó al poder, ejercer la crítica o disentir del discurso oficial parece haberse convertido en un "delito", castigado con campañas de desprestigio, intimidación y persecución política impulsadas desde el régimen y amplificadas por

sus seguidores. En el Partido Acción Nacional (PAN) conocemos bien esta embestida, porque las y los panistas hemos sido atacados sistemáticamente por denunciar mentiras, demagogia, corrupción, enriquecimiento inexplicable y malas decisiones del oficialismo. Incluso se nos ha señalado irresponsablemente como "traidores a la patria" por cumplir con nuestro deber de oposición.

Desde mi responsabilidad como diputada federal, expreso mi total respaldo a Monseñor Sigifredo Noriega Barceló y celebro que la presión social haya obligado a la dirigencia estatal de Morena a retirar una denuncia absurda y sin sustento, reflejo de una forma autoritaria de ejercer el poder.

Coincido plenamente con la realidad descrita por el obispo. En Zacatecas hay muchos damnificados de la llamada Cuarta Transformación: madres buscadoras ignoradas, víctimas de homicidios y feminicidios, personas que padecen extorsión y cobro de piso, campesinos abandonados y familias de menores con cáncer sin medicamentos.

En general, la sociedad es la damnificada de un régimen indolente

que permitió el crecimiento de la inseguridad, debilitó el sistema de salud y el Poder Judicial, desapareció contrapesos institucionales, no genera empleos y despilfarra recursos públicos en obras caprichosas.

Morena puede intentar callar la crítica, pero no puede silenciar la realidad.

Al atacar al obispo, Morena agredió a más del 92 % de la población zacatecana que somos católica y que hoy nos unimos para defender su derecho a opinar y cuestionar la realidad que vivimos. Exigimos se le dé una disculpa pública.

Hablar de Dios desde la función pública no viola la laicidad; es un ejercicio de libertad de expresión y de conciencia, protegidas por el Artículo 24 constitucional.

El Estado laico no impone silencios: garantiza libertades.

Una democracia sólida no teme a las convicciones de su gente, las respeta y las protege.

Noemí Luna
Diputada Federal

AVISO: Los textos publicados en esta sección representan exclusivamente la opinión de quien los escribe; en ningún momento, la opinión editorial de Alkimia TV ni que esta casa editora la comparte. La sección Opinión es plural e incluyente, da espacio a distintas voces.



DAZIO

CONSULTORÍA FISCAL Y AUDITORÍA

AUDITORÍA

Mediante la integridad de un equipo de trabajo capacitado.

CONTABILIDAD

Especialistas en entidades públicas y privadas.

DEFENSA JURÍDICA

Gestión efectiva de soluciones jurídicas.

COMERCIO EXTERIOR Y ADUANAS

Auditoría y/o dictamen en comercio exterior.

PROPIEDAD INTELECTUAL

Proporcionamos soluciones efectivas.

Se ajusta a tu vida y presupuesto.



info@dazio.com.mx



+(33) 1623 26 85



30 26 63 60

ZACATECAS



Protesta Consejo Consultivo SIPINNA

ZACATECAS, ZAC.- El secretario general de Gobierno, Rodrigo Reyes Mugüerza, llamó a fortalecer el núcleo familiar y la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes, al tomar protesta a las y los nuevos integrantes del Consejo Consultivo y de Sociedad Civil del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA), como parte del proceso de pacificación que impulsó el gobernador David Monreal Ávila.

Durante la Octava Sesión Ordinaria del SIPINNA, el funcionario convocó a involucrar a las familias en la política pública de paz, al señalar que este enfoque permitió que las acciones gubernamentales llegaran a los hogares y a los espacios de convivencia. A nombre del Gobierno de Zacatecas, reiteró que el fortalecimiento familiar constituyó un eje para prevenir conductas de riesgo entre este sector de la población.

Acompañado por la secretaria ejecutiva del SIPINNA, Fátima Soriano Canizales, y el presidente del Tribunal Superior de Justicia, Carlos Villegas Márquez, Reyes Mugüerza destacó la necesidad de reforzar la coordinación entre sociedad y gobierno. Advirtió que, de persistir la falta de articulación, “difícilmente podremos tener eficiencia en fenómenos como el ocurrido el pasado martes con dos menores de edad”.

Reconocen Poder Judicial y SUTSEMOP trayectoria de trabajadores

ZACATECAS, ZAC.- El Poder Judicial del Estado y el Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Estado, Municipios y Organismos Paraestatales (SUTSEMOP) reconocieron en la ciudad de Zacatecas a 50 trabajadoras y trabajadores por cumplir entre 5 y 40 años de servicio en la institución, durante un acto realizado con motivo de su trayectoria laboral.

En la ceremonia participaron la consejera presidenta del Órgano de Administración Judicial, Norma Esparza Castro; el magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia, Carlos Villegas Márquez; el magistrado presidente del Tribunal de Disciplina Judicial, José Luis Hernández Ugalde; el secretario general del SUTSEMOP, Carlos Acevedo Acevedo, y el líder seccional del sindicato en el Poder Judicial, Juan Pablo Arce García.

Durante su intervención, Norma Esparza



Castro destacó que el personal del Poder Judicial inició en muchos casos su trayectoria desde etapas tempranas, incluso alrededor de los 18 años de edad, y subrayó que su compromiso se reflejó a lo largo de los años en el desempeño institucional. Señaló

que, además del reconocimiento, se trabajó en la mejora de condiciones laborales y prestaciones, y afirmó que el convenio celebrado con el SUTSEMOP se cumplió, con un esfuerzo adicional para concretar un incremento salarial durante el año en curso.



ALKIMIA TV

- PRESENTA -

Especial
navideño

18 DICIEMBRE... 6:00 PM



VINCULAN A PROCESO A CHOFER DE AUTOBÚS VOLCADO EN VETAGRANDE

ZACATECAS, ZAC.- La Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas (FGJEZ) logró la vinculación a proceso de un chofer de autobús de transporte escolar por un accidente ocurrido el 09 de diciembre en el municipio de Vetagrande, donde una unidad salió del camino y volcó, hecho en el que una persona adolescente perdió la vida y varias más resultaron lesionadas.

De acuerdo con la FGJEZ, el accidente fue atendido tras el reporte correspondiente y se determinó que el conductor actuó con imprudencia e irresponsabilidad. El chofer, identificado como Gilberto "N", fue detenido por elementos de la Policía de Investigación, quienes constataron que presentaba aliento alcohólico al momento de su aseguramiento.

Como resultado del percance, además del fallecimiento de una persona adolescente, se registraron lesiones en otros pasajeros y daños materiales derivados de la volcadura del autobús escolar.

Este miércoles, el equipo de Investigación y Litigación de la Fiscalía obtuvo la vinculación a proceso de Gilberto "N" por los delitos de homicidio, lesiones y daño en las cosas. Al imputado se le impuso la medida cautelar de prisión preventiva, mientras se desarrolla el proceso penal correspondiente.



SEGURIDAD

Abaten a siete agresores durante enfrentamiento en Villa García



• Un elemento de la FRIZ resultó lesionado; se reporta fuera de peligro tras ser evacuado vía aérea

VILLA GARCÍA, ZAC.- Mediante un comunicado, se informó que Fuerzas de Seguridad repelieron una agresión armada este miércoles en la comunidad de Los Campos, en la zona limítrofe con Ojuelos, Jalisco.

La Mesa Estatal de Construcción de Paz y Seguridad informó que, tras un ataque contra elementos de la Fuerza de Reacción Inmediata Zacatecas (FRIZ), se activó un despliegue coordinado con el Ejército Mexicano, la Guardia Nacional y la Policía de Investigación de la FGJE.

Como resultado de la inmediata intervención, siete agresores fueron reducidos. En el sitio se logró el aseguramiento de armamento y al menos dos vehículos.

Durante el enfrentamiento, un efectivo de la FRIZ resultó lesionado; gracias a la oportuna intervención del helicóptero Bell 407 de la Secretaría de Seguridad Pública, fue trasladado a un hospital donde se reporta estable y fuera de peligro.

El operativo se condujo bajo estrictos protocolos de actuación, priorizando en todo momento la integridad de la ciudadanía.

Actualmente, las corporaciones mantienen una fuerte presencia operativa en la zona para garantizar la tranquilidad de los habitantes y dar seguimiento a las investigaciones correspondientes.



Excelencia a nivel mundial.

ANUNCIA SHEINBAUM PROYECTOS DE CFE PARA GARANTIZAR 54% DE GENERACIÓN ELÉCTRICA

a generar y una parte muy importante con fuentes renovables de energía. ¿Qué garantizamos? 54% el Estado mexicano y 46% los privados, en este nuevo esquema, que tiene orden, tiene planeación y tiene garantía", expresó.



En el incidente también participó una camioneta que llevaba un remolque que transporta ganado e iba a ingresar al rastro. No hubo personas lesionadas y solo se reportaron daños materiales. Tras el incidente, el senador, quien conducía su camioneta y viajaba solo, continuó con sus actividades programadas.



DIRECTORIO
ALKIMIA TV,
DIARIO DIGITAL

Tanya Ortiz
Directora de Noticias

Martín Rodríguez
Productor Creativo

Érika Flores
Edith Posadas
Dayana Pinedo
Edición

Carlos Montoya
Fernando Quijas
Mary Chávez
Ruth Soriano
Redacción

Julio Rodríguez
Luis Quezada
Luis Bañuelos
Diseño creativo

Cruzifixio
Cartón político

Perla Romo
Cristina Soriano
Ventas y Administración

Alkimia TV, Diario Digital, se edita y produce en la calle Segunda de Matamoros 218, segundo piso, Centro de Zacatecas, Zac. C.P. 98600. Es un periódico en formato PDF, de contenido diverso e interactivo, ya que incluye links que dirigen a otros contenidos de Alkimia TV o páginas de patrocinadores. Su distribución es de lunes a viernes mediante redes sociales y en la plataforma web alkimia.tv

Responsable de la publicación: **Martín Rodríguez Veyna**. El contenido de este diario está amparado en los artículos 6 y 7 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; se puede compartir citando la fuente y se etiqüete a Alkimia TV en las redes sociales.

Contacto editorial: redacción@alkimia.tv

Tel. 492 5845224 y Whatsapp: 492 2439576.
Año 1. Edición 38

Zacatecas, Zac., a 18 de diciembre 2025

ESTE

18/DICIEMBRE/8:00 AM

JUEVES...



TANYA ORTIZ
ALKIMIA NOTICIAS



ALEJANDRO
MARTÍNEZ
PRESIDENTE DE CAXCANES
SHRINE CLUB

SÓLO POR:

